

PE1218S

PDU básica de 1U con protección contra sobretensiones

PE1218SA



Diseñada para mejorar la eficiencia de la distribución de energía y la supervisión del estado de la energía en un entorno de TI, la serie de PDU básicas con contador de ATEN contiene miembros 1U con 18 tomas y está disponible en configuraciones de toma IEC o NEMA. El factor de forma compacto y el soporte para instalación en bastidor ayudan a ahorrar espacio y eliminan el desorden. Gracias al módulo de protección contra sobretensiones integrado, los dispositivos informáticos conectados a la PDU están bien protegidos frente a sobretensiones eléctricas repentinas.

Para monitorizar el estado de la energía de los dispositivos conectados, las unidades cuentan con pantallas duales de 3 dígitos y 7 segmentos para mostrar la tensión de entrada y la corriente de salida en tiempo real. Las PDU básicas con medidor proporcionan un uso seguro y centralizado de la energía de los equipos de TI del centro de datos, incluidos los servidores, los sistemas de almacenamiento, los switches KVM y los dispositivos de red. Además, permiten optimizar el consumo de energía y la gestión de los activos.

Nota: La garantía no cubre los accesorios externos al producto, como el módulo de protección contra sobretensiones.

Características

- Diseño de montaje en rack de 1U que permite ahorrar espacio
- Modelos con tomas de corriente IEC o NEMA
- Protección contra sobretensiones
- Pantallas dobles de 3 dígitos y 7 segmentos que muestran la corriente y la tensión
- Monitorización de la corriente de la PDU en tiempo real cuando se utiliza junto con la Energy Box [EC1000](#)

Especificaciones

Function	PE1218SA	PE1218SB	PE1218SG
Especificaciones eléctricas			
Tensión de entrada nominal	100-120 VCA	100-240 VCA	100-240 VCA
Corriente de entrada máxima	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	16 A (máx.)
Frecuencia de entrada	50-60 Hz	50-60 Hz	50-60 Hz
Conexión de entrada	Para el enchufe A: NEMA L5-20P Para el enchufe A2: NEMA 5-20P	NEMA L6-20P	IEC-320 C20
Alimentación de entrada	2400 VA (máx.); 1920 VA (UL reducido)	4800 VA (máx.); 3840 VA (UL reducido)	3840 VA (máx.);
Tipo de salida	18 x conector NEMA 5-20R	18 x conector IEC 320 C13	18 x conector IEC 320 C13
Corriente de salida máxima (salida)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	15 A (máx.) (UL reducido, máx. 12 A)	10 A (máx.)
Corriente de salida máxima (banco)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	16 A (máx.)
Corriente de salida máxima (total)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	20 A (máx.) (UL reducido, máx. 16 A)	16 A (máx.)
OPD (Overcurrent Protection Device)	Sí	Sí	Sí
Propiedades físicas			
Dimensiones (LA x AN x AL)	48,20 x 4,44 x 8,85 cm (18,98 x 1,75 x 3,48 pulgadas)	48,20 x 4,44 x 8,85 cm (18,98 x 1,75 x 3,48 pulgadas)	48,20 x 4,44 x 8,85 cm (18,98 x 1,75 x 3,48 pulgadas)
Peso	1,30 kg (2,86 lb)	1,30 kg (2,86 lb)	1,30 kg (2,86 lb)
Longitud del cable de corriente	3 m (10 ft) [12#]	3 m (10 ft) [12#]	3 m [10 ft] (3x1,5 mm2)
Condiciones medioambientales			
Temperatura (funcionamiento y almacenamiento)	0 a 40 °C / -20 a 60 °C	0 a 40 °C / -20 a 60 °C	0 a 40 °C / -20 a 60 °C
Elevación	3000 m	3000 m	3000 m
Normativa			
Verificación EMC	FCC clase A	FCC clase A	FCC clase A
Verificación de seguridad	UL, disponible previa solicitud	UL, disponible previa solicitud	CE, LVD, UL
Nota	Tenga en cuenta que, en algunos productos de montaje en bastidor, las dimensiones físicas estándar de anchura x profundidad x altura se expresan en el formato longitud x anchura x altura.		

Diagrama



Note: As there are many Basic Metered PDUs, PE1324S (top) and PE1118S (bottom) are the respective 0U and 1U examples used here.

ATEN International Co., Ltd.

3F., No.125, Sec. 2, Datong Rd., Sijhih District., New Taipei City 221, Taiwan
 Phone: 886-2-8692-6789 Fax: 886-2-8692-6767
 www.aten.com E-mail: marketing@aten.com



© Copyright 2015 ATEN® International Co., Ltd.
 ATEN and the ATEN logo are trademarks of ATEN International Co., Ltd.
 All rights reserved. All other trademarks are the property of their respective owners.